

5135

162742
OK

Quito, DM 24 de febrero del 2015.

Señora:

CENAIDA MARGOTH ANDINO PORRAS

Presente.-

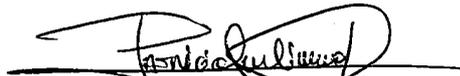
Ref. Nombramiento Presidente

Cúmpleme manifestarle que la junta General Extraordinaria de la Compañía CUASANDINO CIA.LTDA., celebrada el día de hoy 24 de febrero de 2015, tuvo el acierto de designarlo a usted para que ejerza el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de DOS AÑOS y hasta ser legalmente reemplazado.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer las funciones de Presidente de la Compañía en forma indistinta.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, celebrada el 21 de abril del 2009 y aprobada el día 04 de junio del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 10 de junio del año 2009.

Atentamente,


Edwin Patrio Andino Porras
C.C. No. I71182049-6
Gerente

RAZON.- En esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE de CUASANDINO CIA. LTDA., en Quito, 24 de febrero del 2.015.


Sra. Cenaida Margoth Andino Porras
C.C. No. 171094231-7



TRÁMITE NÚMERO: 22566

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5135
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/02/2015
FECHA ACEPTACION:	24/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUASANDINO CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

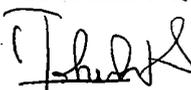
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710942317	ANDINO PORRAS CENAIDA MARGOTH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1809 DEL: 10/06/2009 NOT: DECIMO SEXTO DEL: 21/04/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL